



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00956036- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Wilke

---

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Prof. Valeria Ariadna WILKE (Leg. 35.685).

Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4.

El informe de Secretaría Académica a orden 6.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Justificar las inasistencias con carácter de licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la asignatura Observación y Practica de la Enseñanza II con extensión a Didáctica Especial II y a Lengua Alemana III -Sección Alemán- a la Prof. Valeria Ariadna WILKE (Leg. Univ. N°: 35.685) por el Art. 50º inc. 3) del Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 6 hasta el 7 de diciembre de 2024.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

MEG

